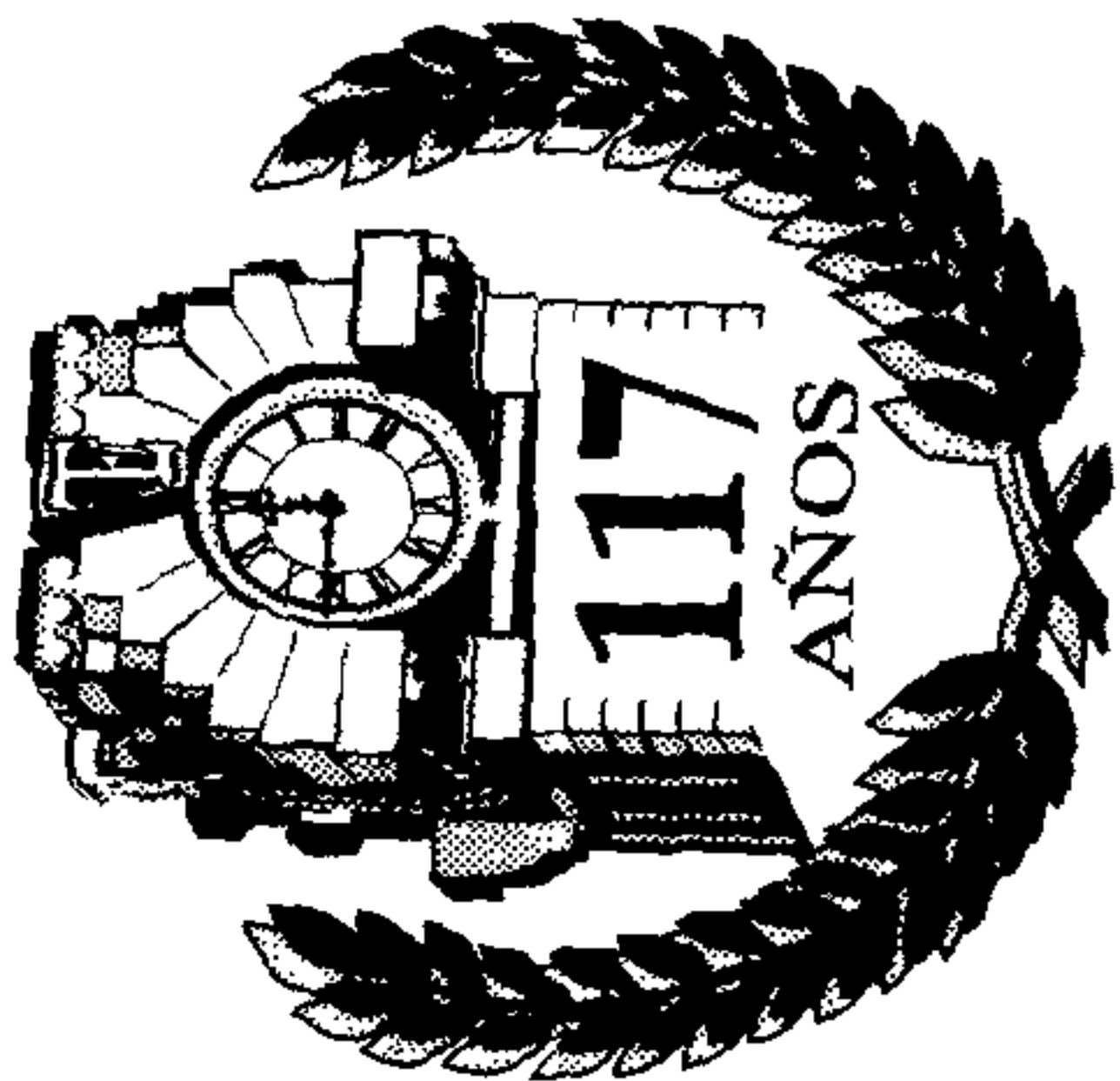




EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

• Edición No. 42.532

Guayaquil, lunes 3 de septiembre del 2001

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "INVERSIONES ARLIMAR S.A."

Se comunica al público que la compañía "INVERSIONES ARLIMAR S.A.", aumentó su capital suscrito por OCHO-CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Daule, el 16 de abril del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0007281 el 8 de agosto del 2001.

El capital suscrito actual es MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en DOS MIL QUINIENTAS, acciones de CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas. Y el capital autorizado es de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Guayaquil, 8 de agosto del 2001

**Ab. Víctor Anchundia Places
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL**